



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Columnas estatales

02/abril/2023

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

EL CABALLITO

Ahora sí, arranca la batalla por el Edomex

:::: En el primer minuto de este lunes 3 de abril iniciarán sus campañas las candidatas a la gubernatura del Estado de México, **Alejandra del Moral**, de la Alianza Va por el Estado de México, y de la coalición Juntos Hacemos Historia, **Delfina Gómez**, en ambos casos con eventos masivos en los que se espera la asistencia de la plana mayor de ambas coaliciones. Por lo que refiere a Del Moral, comenzará sus actos proselitistas en Cuautitlán Izcalli, donde, nos recuerdan, fue alcaldesa, y seguirá su recorrido por La Paz, Los Reyes La Paz y Atizapán de Zaragoza, mientras que la maestra Delfina dará el banderazo en su natal Texcoco, para luego trasladarse a Toluca y Naucalpan, territorios hoy gobernados por el PRI y el PAN, respectivamente. En sus marcas, listos...

¿Y la regulación de los globos aerostáticos?

:::: Focos rojos se prendieron este fin de semana, luego de la muerte de dos personas tras el desplome de un globo aerostático en la Zona Arqueológica de Teotihuacán, que dejó en eviden-



Mario Paredes de la Torre

FOTOS: ESPECIAL

cia el incremento de servicios ilegales. Al menos es el caso de Teotihuacán, donde el presidente municipal, el priista **Mario Paredes**, reconoció la falta de regulación de dichos servicios, por lo que desde el 5 de febrero incluyó en el Bando Municipal nuevas disposiciones encaminadas a su regulación.

¿Qué hace falta para que autoridades de los tres niveles pongan el ojo en este tipo de servicios que ponen en riesgo a turistas?

Quiere el PAN conocer agenda de Sheinbaum

:::: Ahora que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, retomó sus giras por los estados de la República, el coordinador de los diputados del PAN en el Congreso, **Federico Döring**, llamó a



Federico Döring

la mandataria a hacer pública su agenda de viajes y actividades e informar sobre ello a los legisladores, y si es que tiene planeado salir de la Ciudad, indique quién se quedará a cargo. El panista arremetió contra la jefa de Gobierno al asegurar que se "pasea" de manera "clandestina" por el país para ganar seguidores, con miras a

2024, por lo que llamó a Sheinbaum, una vez más, a definir sus aspiraciones políticas.

Columnas nacionales

18/diciembre/2020

Mi Estado,
MI ELECCIÓN



AHORA que se sabe que el principal operador de la multimillonaria transa en **Segalmex** es el ex funcionario capitalino **Fernando Zurita**, hubo quienes recordaron su paso por la **Caja de Previsión de la Policía Auxiliar** de la **CDMX** y piden darle un giro a las indagatorias.

CUANDO estuvo al frente de ese organismo público –en los sexenios de **Andrés Manuel López Obrador** y **Marcelo Ebrard**– **policías** en activo y **jubilados** se quejaron varias veces de la misteriosa desaparición de recursos cada vez que había un proceso electoral.

DE AHÍ que hay quienes piden que, además de indagar y castigar el fraude, se le meta lupa al destino de los **15 mil millones de pesos** que se esfumaron.

PORQUE además de ser un caso de **peculado** en el que funcionarios se habrían quedado con lo robado, existe la posibilidad de que hubiera un **desvío de recursos** con fines electorales, lo cual le daría al caso una dimensión distinta y mucho más grave.

• • •

NO ES por intrigar, pero así como al integrante del Tribunal Electoral **José Luis Vargas** le dicen **"Magistrado billetes"** tras las acusaciones en su contra por enriquecimiento ilícito, una consejera del **INE** está estrenando apodo.

SE TRATA de **Norma de la Cruz Magaña**, quien fue balconada por sus **ex asesores** por haberles quitado parte del dinero que ganaban por su trabajo. ASÍ ES QUE, si por ahí escuchan que alguien menciona a la **"Consejera Moches"**, ya sabe de quién están hablando.

• • •

ADEMÁS de la elección de gobernador en **Coahuila**, sus ciudadanos también votarán por los **25 diputados** que integrarán el **Congreso local**.

Y ENTRE los candidatos que hoy comienzan campaña destaca el morenista **Antonio Attolini**, a quien le apodan **"El Renegado"** por aquello de que acumula dos derrotas seguidas en procesos de elección.

PRIMERO perdió en 2020 en la elección interna para **secretario general** de **Morena** y, un año después, se quedó con las ganas de ser **diputado federal** por el distrito 5 de Torreón.

LO CIERTO es que ahora le pusieron más sencilla la tarea, pues va como candidato plurinominal –de esos que en **Palacio Nacional** quieren desaparecer– y en el tercer lugar de la lista. Como bici con rueditas, pues.

• • •

UNA BUENA. El **INEGI** reporta que la tasa de **desocupación** volvió a bajar y está en el **2.79 por ciento** de la Población Económicamente Activa.

Y UNA MALA que le quita lo buena a la anterior. La tasa de **informalidad laboral** sigue subiendo y ya llegó a un **55.49 por ciento** lo que significa que más de **32 millones** de mexicanos tienen trabajos informales sin prestaciones, seguridad social... ni pago de impuestos. Conste que los números no mienten.

FRENTE POLÍTICOS

1. Oleaje a favor. En Iztapalapa, la alcaldía más poblada de la Ciudad de México, el canciller **Marcelo Ebrard**, causó revuelo inaugurando una moderna oficina de pasaportes que favorecerá a los habitantes del oriente de la ciudad. Aprovechó el calor de más de 10 mil personas congregadas en el centro comercial Parque Las Antenas, donde organizó la ola y compartió una sonrisa con la foto del "Primer pasaporte entregado en la nueva oficina de SRE en Iztapalapa". **Ebrard** se adueñó de las selfis y las redes explotaron con mensajes de apoyo, como "Excelente próximo sucesor 2024" y "#ConMarceloSi". ¿Será que navega hacia una candidatura presidencial? El oleaje político está más que intenso.

2. Lo primero es lo primero. La industria de la moda de lujo se tambalea mientras México enfrenta la suspensión del comercio de pieles exóticas de reptiles. Gigantes como Gucci, Louis Vuitton y Chanel buscarán nuevos horizontes con sus proveedores, y el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** tiene la oportunidad de cambiar el rumbo en la protección de estas especies. La CITES advierte a México, exigiendo acciones concretas en la conservación de la biodiversidad y la vaquita marina, en riesgo de extinción. ¿Será éste el parteaguas para unir moda, política y sustentabilidad en un solo propósito? En este enredo de intereses, el bienestar de la fauna y el compromiso ecológico deben prevalecer. La tienen en sus manos, no la dejen morir.

3. Con todo y a pesar de todo. El Inai no se detiene ni se amilana frente a la ausencia de comisionados nombrados por el Senado. El pleno confía en que la Suprema Corte les permita seguir trabajando con sólo cuatro integrantes. Despiden al comisionado **Francisco Javier Acuña Llamas** y la comisionada presidenta, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, motiva a sus colegas a abrazar con pasión y autonomía los valores del instituto. La transparencia y la protección de datos personales en México están en juego y el Inai se enfrenta a un desafío doble: operar con menos manos y mantenerse firme en su misión. Que su determinación sea contagiosa y la transparencia no se tope con el estancamiento político. Menos no merece este país.

4. Buenos oficios. Con **Rogelio Ramírez de la O** al timón de Hacienda, la secretaría anticipa un crecimiento de 3% al cierre del sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**. Apoyado en la demanda interna, empleo, inversión pública y relocalización empresarial, el panorama económico luce prometedor. La política económica actual fortalece el mercado interno y crea condiciones favorables para el crecimiento. En un tablero de ajedrez económico, **Ramírez de la O** mueve sus piezas con destreza y estrategia. El éxito no es producto de la casualidad, sino de buenos oficios y audacia. Que la prosperidad no sea una quimera, sino el fruto de la habilidad sea una constante.

5. Parteaguas. La crisis migratoria obliga a una reforma. La creación de una Coordinación Nacional de Asuntos Migratorios y Extranjería, dejando atrás al Instituto Nacional de Migración, es un hecho. El sacerdote **Alejandro Solalinde**, voz de los migrantes, detalló para **Excélsior** cómo este proyecto abarcará a varias secretarías, fuerzas armadas y países del continente. Ante el drama humano de la migración, ¿será éste el parteaguas que ayude a proteger a quienes buscan una vida mejor? El desafío es mayúsculo y la esperanza de una solución integral descansa en una colaboración sin precedentes. Ahora, a unir fuerzas y demostrar que la compasión y la justicia pueden ser guías en el camino de la política migratoria. Humanismo en toda la extensión.

BAJO RESERVA

Jaloneo entre militares y civiles por exmando de García Luna

::::: Nos cuentan que en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) hay un estere y afloja sobre el pasado del comisario de la Guardia Nacional, **Francisco Israel Galván Jaime**, quien sigue en su cargo, pese a su historia como colaborador cercano



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Francisco Israel Galván Jaime

de **Genaro García Luna**, en la extinta Policía Federal. Un grupo cercano a la secretaria **Rosa Icela Rodríguez**, nos detallan, pide la cabeza del mando que actualmente se desempeña como enlace de la Guardia Nacional con la Comisión Nacional Antisecuestro. Otro sector de origen militar, encabezado por el

subsecretario de Seguridad, el general retirado **Luis Rodríguez Bucio**, nos hacen ver, ha cubierto con un manto protector a Galván Jaime. ¿Se impondrán los civiles o las botas militares? Hasta ahora, los verdes van ganando.

Ebrard alza la mano en Iztapalapa

::::: El que fue a darse una vuelta a Iztapalapa para inaugurar una oficina de pasaportes y terminó en mitin, fue el canciller **Marcelo Ebrard**. Nos cuentan que, en el estacionamiento de la plaza comercial Las Antenas, habló ante varios miles de personas que llenaron el lugar y hasta hubo filas para sacarse selfis con el funcionario y para firma de libros. Según los presentes en el acto de don Marcelo, duró más el recorrido entre los ahí congregados que el acto mismo de inauguración. Nos aseguran que lo que llamó la atención es que dentro de Morena se considera que todo Iztapalapa es bastión de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, pero lo mismo decían sus operadores de varias alcaldías que terminó arrebatándoles la oposición en 2021.

La CNTE quiere con Sheinbaum

::::: Mientras, nos cuentan profes de la CNTE que esta ala magisterial, que tiene sus principales bastiones en Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Guerrero, se está decantando para apoyar a una de las corcholatas morenistas que se la están jugando para suceder al presidente **López Obrador**. Nos aseguran que hasta el momento la más fuerte entre los docentes centistas es la gobernante de la capital, **Claudia Sheinbaum**, porque los maestros ven más posibilidades de recuperar la fuerza que han perdido en este sexenio con un gobierno encabezado por ella.

AMLO del pasado, al rescate de Guadiana

::::: Nos cuentan en Coahuila que ante el inicio de la campaña electoral este domingo y el bajo impacto entre los posibles votantes del aspirante oficialista al gobierno, **Armando Guadiana**, ya se difunden en redes sociales spots en los que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** respalda su campaña y llama a votar por el empresario minero, bajo la bandera del combate a la corrupción y la impunidad. El detalle, nos cuentan, es que en realidad se trata de un spot de 2017, cuando López Obrador era líder nacional de Morena y don Armando quedó en un lejano tercer lugar en la contienda por la gubernatura contra el actual mandatario estatal priista, **Miguel Riquelme**, y el panista **Guillermo Anaya**. ¿Pensarán los guindas que reciclar ese mensaje les puede ayudar a revertir las encuestas hasta el momento favorables al aliancista **Manolo Jiménez**?



Sacapuntas

ACLARA SU RELACIÓN CON ADÁN AUGUSTO



JORGE MONTAÑA VENTURA

▶ Marcó su distancia con la 4T el tabasqueño **Jorge Montaña Ventura**, quien mañana rinde protesta como nuevo consejero del INE. Asegura que su relación con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, es meramente institucional, y defiende su trayectoria electoral. A quien sí ya se le ve más cerca del titular de la Segob, es a **César Yáñez**, subsecretario en la dependencia. Ayer hasta manejó el auto en el que se fueron a Guerrero.



LORENZO CÓRDOVA

OPOSICIÓN BUSCARÁ A CÓRDOVA

▶ Nos cuentan que el saliente presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, no tardará mucho en recibir ofertas políticas, luego de que mañana entregue la estafeta a **Guadalupe Tadel Zavala**. En la oposición pretenden incorporarlo a la alianza Va por México, pero como por ley no puede ser candidato, lo quieren de asesor.



VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA

MÉRITO DEL BANCO DE MÉXICO

▶ Resulta que el peso se encuentra en su mejor momento desde 2020, pues el primer trimestre de este 2023 rondó las 18 unidades por dólar. Es resultado, nos explican, de las acertadas decisiones del Banco de México, encabezado por **Victoria Rodríguez Ceja**; sobre todo, por los ajustes bien planeados a la tasa de interés.



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

PREPARAN REUNIÓN EN WASHINGTON

▶ Trabajo conjunto están realizando México y EU para combatir el tráfico de fentanilo. La secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, dio a conocer que se reunió de manera virtual con **Elizabeth Sherwood-Randall**, asesora en Seguridad Nacional de la Casa Blanca, y los embajadores de ambos países. Afirman todo para la reunión en Washington del 13 de abril.



MARU CAMPOS

EL VIDEO DE LA DISCORDIA

▶ En Palacio Nacional sospechan que el gobierno de Chihuahua filtró el video que evidencia cómo dejaron encerrados a los migrantes en el incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez. Pero, nos dicen, es una trampa para lastimar a la gobernadora **Maru Campos**, porque todo apunta a que el clip salió del propio INMI, de **Francisco Garduño**.



La consejera espuria que cobró moches en el INE

En julio de 2020 el proceso de selección para consejeros del INE no reparó en que uno de los perfiles —Norma de la Cruz— no cumplía con al menos dos de los requisitos legales para llegar al puesto.

El primero, ventilado hace tiempo por *Reforma*, es no tener otra nacionalidad, además de la mexicana. Y es que en 2013 ella se naturalizó como británica, como pude comprobarlo en el acta de naturalización y como ya se había ventilado en una ocasión.

El artículo 38 de la LEGIPE dice claro: para ser consejero hace falta “ser ciudadano mexicano por nacimiento que no adquiriera otra nacionalidad”. De la Cruz debió renunciar, pero prefirió no hacerlo.

Ciertamente la Constitución ya no impide tener doble nacionalidad a los ciudadanos en general, pero para ciertos funcionarios públicos, electos o no electos, es un impedimento claro.

La consejera se ha defendido del asunto alegando que esta es una norma discriminatoria (coincido que lo es, y nefasta), pero es la norma. Ella alega que existe un fallo del Tribunal Electoral que permitió al integrante de un OPLE con doble nacionalidad desempeñar su puesto.

Como autoridad electoral, sin embargo, de la Cruz debiera ser la primera en saber que ese fallo no establece un antecedente obligatorio, pues no hay jurisprudencia al respecto.

Para que esta consejera pudiera estar protegida legalmente y ostentar otra nacionalidad, tendría que haber interpuesto un juicio para la protección de sus derechos político-electorales, cosa que no hizo a tiempo y no se le concedió.

El segundo requisito que la consejera incumplió es el de tener residencia en México dos años antes de su nombramiento. Por increíble que parezca, en el CV que ella misma presentó a la Cámara se puede ver que trabajaba en otros países.

Para aparentar que residía en México, sin embargo, la hoy con-

sejera tramitó una credencial para votar en la que proporcionó un domicilio falso, en la colonia Roma.

Consulté el tema con la consejera y aseguró que ella subarrendaba en ese lugar. Le pedí alguna evidencia, pero dijo no tenerla: ni un contrato de arrendamiento ni recibo alguno. ¿Alguna transferencia de pago de renta? Tampoco. Siempre se manejó en efectivo, asegura.

Pregunté a Samanta Medina Araujo, la persona que vive en el domicilio en cuestión desde hace 12 años, aunque ella negó categóricamente que la hoy consejera haya habitado allí. “Nunca he subarrendado a nadie”, aseguró.

Pero hay más: Como lo di a conocer en *La Octava* desde el 29 de marzo (información que retomó *Reforma* sin conceder el crédito), existe evidencia documental de que la consejera Norma de la Cruz le cobró moche a su coordinadora de asesores, quien durante dos años depositó todos los meses 10 mil y luego 15 mil pesos en la cuenta de la madre de la consejera, María Teresa Magaña.

Consulté con la consejera en una llamada telefónica sobre el tema. Tras una larga carcajada aseguró que todo eso era absolutamente falso. Sin embargo, los estados de cuenta de la asesora, entre septiembre de 2020 y agosto de 2022, sugieren lo contrario.

Más adelante, la consejera aportó un nuevo elemento: que su coordinadora de asesores se ocupaba de sus finanzas personales, razón por la cual se encargaba de depositarle regularmente la suma que la consejera le pasaba todos los meses a la señora. Le pedí evidencias, pero nuevamente dijo que se manejaba en efectivo.

Me compartió también algunos de sus estados de cuenta, pero en ellos solamente se prueba que hizo retiros en efectivo. Mandó también algunas transferencias bancarias que hizo a su asesora, pero estas están muy lejos de comprobar los 334 mil pesos de pagos a la madre de la consejera.

Mucho que investigar. ●

www.hernangomez.com.mx

@HernanGomezB



La 4T cambia el rostro del INE

La 4T ha logrado cambiar el rostro de las instituciones autónomas bajo la fuerza del presidencialismo de **López Obrador**. La cirugía no le alcanzó para trastocar su autonomía con reformas constitucionales, aunque sí recortarla con las viejas normas para impulsar “cuates” en esos enclaves. En el caso del INE con un nuevo estilo que rompe con pactos de “cuotas” con la oposición y apuesta por viajar en solitario para transformarlo.

El premio mayor de la presidencia del INE se lo sacó **Guadalupe Taddei**, exconsejera en Sonora, designada por insaculación en el Congreso junto con tres nuevos consejeros, después que la 4T descartara un acuerdo. Morena jugó a la probabilidad del sorteo, dado que la mayoría de los 20 finalistas para las cuatro vacantes del consejo son personas cercanas o afines al partido. Sobre todo, por la línea que marcó **López Obrador** para evitar *enjuagues* y transparentar el proceso. Los nuevos consejeros se decantan por el plan B, que suspendió la Corte por una controversia constitucional del propio INE y que defenderán los consejeros que se quedan.

El INE ha sido caballo de batalla y blanco de la crítica presidencial por la simulación del modelo de “cuotas y cuates” de los partidos para nombrar consejeros. Sin embargo, eso no evitó que el resultado derive en otro intento de captura, una vez que su mayoría fue insuficiente para eliminarlo o reestructurarlo con el plan B. El rostro del INE tiene ahora más del ADN de la nueva mayoría con un perfil acorde a las prioridades del gobierno. En eso se resume el beneplácito de **López Obrador** con una nueva presidenta “incapaz de actuar” como **Lorenzo Córdova**, al que acusa de ser parte de la *mafia del poder* de la vieja mayoría por defenderse de ataques y viejos rencores desde la denuncia de fraude de 2006.

El cambio de rostro devela su concepción sobre el reparto

del poder en el Estado y la función pública. La disputa por el INE o el Inai no pretende eliminarlos, como decía la oposición con el eslogan político del “no se toca”, aunque acabará por bailar al son que le toca la nueva mayoría en el poder. Fueron víctimas de sus propias argucias, cuando no de otra clase de acuerdos para avalar el comité técnico que evaluó candidaturas y luego rechazarlo como cercano a Morena.

La cara que **López Obrador** quiere ver de los autónomos es austeridad y alineación con las decisiones centrales del gobierno. Aunque intentó reformas constitucionales, su objetivo no era desaparecerlo, sino dirigirlo hacia su idea sobre los derechos y la democracia en la que no cabe la anterior fórmula de la inclusión, sino la representación de la mayoría, incluso al precio de dejar la decisión a la suerte.

La opción de la insaculación, prevista en las viejas normas, había servido antes como disuasivo para alcanzar acuerdos y evitar la exclusión de algún partido, como ocurrió en 2003 con el PRD. La última vez que se eligió un consejo sin consenso, los resultados fueron desastrosos. Representó el inicio del conflicto de “obradorismo” con el INE por la elección de 2006 y la erosión de la confianza de una parte del electorado con la institución.

Pero hay diferencias con el actual proceso. En posiciones contradictorias, la oposición esta vez aceptó el comité técnico de candidaturas, pese a tener cargados los dados hacia Morena y luego querer impugnarlo en el Tribunal. Y tampoco pueden llamarse excluidos por el recurso del sorteo, aunque la palabra mágica de la inclusión de la “partidocracia” se diluya del perfil de la institución. No obstante, ahora el PAN se dice burlado, por lo que impugnará como consejeros a **Taddei** y **Jorge Montaño**, por nexos con Morena.

Morena y **López Obrador** no han usado filtros como en TikTok para cambiar el rostro del INE, lo intentaron con reformas y acabaron por emplear los recursos de las viejas normas ahora a favor de su mayoría. Para la oposición, la renovación del INE es como esa experiencia en la que ver el propio rostro te espanta, después de que hicieron de su defensa *casus belli* contra el gobierno. Y para la Presidencia saliente la despedida con la exoneración del PRI de los casos de corrupción de Odebrecht y la operación Zafiro.

Habrá que dar el beneficio de la duda a los nuevos.



La historia ilustra cómo la conducta de los hombres que se sienten moralmente superiores tiende a engendrar intolerancia, violencia y represión. No han sido pocas las ocasiones en que hombres cuyas vidas presuntamente sirven de modelo de virtud, embrujan a sus pueblos y los arrastran aventuras políticas y religiosas que desembocan en tiranías. Para ilustrar ese fenómeno, reseño brevemente la experiencia de dos figuras históricas que lograron someter a sus conciudadanos bajo el influjo de una pretendida purificación religiosa y moral: **Girolamo Savonarola y Juan Calvino.**

Savonarola (1452-1498) fue un fraile dominicano asentado en la ciudad de Florencia. Despreciaba profundamente la libertad personal y sexual que experimentaba Europa Occidental durante el Renacimiento. Se entregó al ascetismo y aterrorizaba a la gente con imágenes del Apocalipsis inminente. El pueblo florentino empezó a oírle extasiado y a seguirle. **Savonarola** se propuso reformar los monasterios, pero también la vida pública y privada de la ciudad. Presumía su propia austeridad y la exigía a toda la población. Inclusive miembros de las grandes familias empezaron a rendirsele. Sus seguidores lo veneraban como un profeta y oían embelesados sus sermones. En 1494, apoyado por el rey de Francia, estableció un gobierno teocrático cuya ley era "la palabra de Cristo". **Savonarola**, supuestamente, no intervenía de manera directa en los asuntos políticos de la ciudad, pero presionaba a las autoridades civiles para imponer sus normas de conducta. Lo enfurecía el arte renacentista por la exhibición del cuerpo humano, de modo que incitó a quemar las pinturas impúdicas. Los "hermanos" de **Savonarola** visitaban casas para exigir a los ricos y a las mujeres que entregaran sus mejores ropas y adornos de belleza. **Con la consigna de purificar la vida de la república, auspició la formación de una suerte de policía moral que espía a los ciudadanos y fomentaba la delación.**

En 1495, los anatemas de **Savonarola** se dirigieron a la familia dominante de los **Medici** y al mismísimo Papa. Los monjes católicos de la ciudad se dividieron; no sabían si seguir al Papa o a **Savonarola**. En 1497 el monje fue excomulgado, pero siguió condenando el libertinaje de Roma. Incluso empezó a incitar a miembros del clero de otras ciudades. El frenesí religioso, la violencia y el miedo colmaron la paciencia de la población florentina, hasta que una multitud enardecida tomó por asalto el monasterio de San Marcos y apresó a **Savonarola**. Los delegados papales aprovecharon la ocasión para someterlo a juicio y reprimir a sus seguidores. **Savonarola** fue ahorcado y su cadáver quemado en la plaza de la Señoría.

Por su parte, **Juan Calvino** (1509-1564) fue un teólogo francés promotor de la Reforma Protestante iniciada por **Lutero**, pero a la que imprimió su propio sello. Desde muy joven, Calvino se adhirió a las tesis luteranas: negación del derecho divino para la sucesión del papado y adopción de la Biblia como norma de fe y vida. Debido a sus ideas, **Calvino** se vio forzado a huir de Francia y refugiarse en Ginebra. Ahí, **Calvino** cosechó lo que unos años antes había sembrado el también sacerdote francés **Guillaume Farel**: exaltar la fe religiosa de la multitud e imponer, mediante un plebiscito a mano alzada en la plaza, la adopción de un modo de vida obligatorio para todos los ginebrinos según la palabra de Dios en la vertiente protestante. Los magistrados civiles que gobernaban la ciudad tuvieron que jurar obediencia al régimen teocrático. El cumplimiento estricto de las reglas litúrgicas y morales según el Evangelio y una austeridad rayana en el ascetismo llevó a los ginebrinos a la devoción, pero también al miedo, porque cualquier transgresión podía ser castigada con severidad por los guardianes de la fe. El destierro de los infractores fue una práctica frecuente. Con la Biblia en la mano y su dedo flamígero, **Calvino** se convirtió en un dictador implacable.

El rigor excesivo colmó la paciencia de la población ginebrina y **Calvino** fue expulsado y refugiado en Estrasburgo. Pero la semilla del fanatismo religioso ya había germinado y la ciudad se hundió en el desorden. Unos meses más tarde, los propios magistrados rogaron a **Calvino** su regreso a Ginebra para sanarla de sus extravíos. El retorno de **Calvino** consagró su dominación moral y política. Tomó un salario austero y decidió vivir sin lujos el resto de su vida. Volvió a predicar en calidad de pastor y a fustigar a cualquiera que sostuviera una opinión religiosa distinta de la suya. Desde el púlpito, el líder religioso señalaba y condenaba al ostracismo o el destierro a quienes disentan. Como lector de las Escrituras, empezó a pontificar sobre la moral pública y la regeneración. El pueblo le oía con admiración y miedo. La excomunión se volvió un recurso punitivo que el arbitrio de **Calvino** podía determinar sin averiguación ni trámite alguno. Los excomulgados quedaban inmediatamente apestados y aborrecidos en la sociedad. Dotado de poder coercitivo, el orden moral calvinista se volvió asfixiante y dio lugar a un culto a la personalidad de **Calvino** que perduró hasta el final de sus días.

La entronización política de figuras místicas produce siempre resultados letales para la libertad. Cada vez que la religión se mezcla con el poder político, la libertad y la tolerancia se ponen en riesgo, y se abre paso a las peores pasiones humanas. Por eso es tan importante valorar el Estado laico como cimiento de la libertad.

OPINIÓN

Turbulencias electorales

Javier Santiago Castillo/*
@jsc_santiago



Históricamente el final de las gestiones presidenciales se ha tensado. Los acomodos y reacomodos en vista a la sucesión presidencial agitan las aguas políticas. Cada coyuntura ha presentado características particulares. En la actual se conjugan: la renovación de tres consejerías y la presidencia del INE, la reforma electoral, conocida como plan B, el persistente protagonismo del presidente del INE, las torpezas de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), las resoluciones del Poder Judicial Federal y la designación por los partidos de sus candidaturas a la presidencia de la República.

El PAN interpuso ante el TEPJF un recurso para cuestionar la integración de las quintetas, por considerar que diversos aspirantes tienen relación con Morena. El Tribunal desechó las impugnaciones. Afortunadamente no se puso creativo y abonó el camino del conflicto político. Un último ejemplo de su inconsistencia es su resolución del 22 de marzo, pues “determinó procedente el desistimiento del actor (Edmundo Jacobo) del juicio de la ciudadanía y, respecto del medio de impugnación del INE, inaplicó el artículo impugnado y ordenó la continuación del cargo de la persona titular de la secretaría ejecutiva”. Para colmo, la decisión se empató y el presidente tuvo que dar el voto de calidad para que se resolviera.

Primero decide que es procedente el desistimiento de Edmundo Jacobo del Juicio de Protección de los Derechos Político-Electorales y luego ordena restituirlo como Secretario Ejecutivo del INE. Al aceptarse el desistimiento la materia del juicio deja de existir; entonces ¿por qué restituirlo en el cargo? Además, esa decisión ya había sido tomada por un Tribunal Colegiado y Edmundo Jacobo ya se había reintegrado a su cargo. Protagonismo innecesario del Tribunal o como dice el refrán: “llover sobre mojado”.

La Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Cámara de diputados discutirá, después de Semana Santa, una iniciativa de reforma constitucional, para acotar la actuación del Tribunal Electoral. A reserva de analizar a profundidad dicha propuesta, el principal promotor de ella ha sido el propio



tribunal por sus excesos interpretativos o evasión de responsabilidad.

En la conferencia mañanera del miércoles 29 de marzo el presidente López Obrador sugirió respetuosamente que la elección de consejeros se realizara por sorteo. La mayoría parlamentaria en la Cámara de Diputados acató la amable sugerencia. Aunque, hay que decirlo, el procedimiento es constitucional. Se previó con la finalidad de que la ausencia de acuerdo en la Cámara de Diputados no entorpeciera el funcionamiento de la institución electoral, como sucedió en 2010 y 2011.

Ya se nombraron por sorteo una presidenta (Guadalupe Taddei), una consejera (Rita Bell López) y dos consejeros (Jorge Montañón y Arturo Castillo). A pesar de las críticas opositoras, de la historia personal y profesional de los elegidos no se encuentran signos de ser poseídos por un “espíritu morenista” recalcitrante. Lo evidente son trayectorias profesionales con similitudes y diferencias.

De las filias ideológicas de la consejera presidenta y el resto de los elegidos no hay que sorprenderse. Todos y todas quienes han sido consejeros han tenido una filia ideológica y, varios, antecedentes de militancia partidaria o de afiliación a algún partido después de ocupar su cargo. Esa es la realidad.

Por otra parte, es absurdo pretender que los consejeros sean vírgenes ideológicamente. Lo relevante es que en el desempeño de la alta función de Estado que les toca desempeñar actúen con imparcialidad. Por sus actos los conoceremos.

Las tensiones políticas, por la disputa del poder presidencial en 2024, continuarán, ni tirios, ni troyanos están dispuestos a ceder. Por eso, los vientos del golpeteo político contra el INE no se detendrán, arribarán de las más disímolas direcciones.

Por otra parte, el INE interpuso una

Controversia Constitucional para invalidar las reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la nueva Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Los argumentos centrales de la Controversia son la afectación de los derechos humanos de las minorías indígenas y afro-mexicanas por no haberse consultado; asimismo de poner en riesgo el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, afectar los derechos laborales de los trabajadores del INE y la remoción del secretario ejecutivo.

El 24 de marzo el ministro Javier Laynez Potizek concedió la suspensión provisional solicitada en la Controversia. El alegato esencial para denostar la decisión del ministro es que se excedió en sus facultades, pues el artículo 105 constitucional no permite a la Suprema Corte suspender los efectos de las leyes electorales. Esta disposición es cierta, pero establece una excepción cuando se presenten “...violaciones a esta Constitución. Así como a los derechos humanos reconocidos en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte.”

Los ejes de la argumentación de la Controversia y de la suspensión provisional otorgada por el ministro Laynez son las violaciones constitucionales y la vulneración de los derechos humanos.

En ese contexto se dio la protagónica gira (22-24 de marzo) del presidente del INE a Estados Unidos, para entrevistarse con el subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, Brian Nichols y Luis Almagro, el malogrado secretario General de la OEA. Qué necesidad de echar un par de leños más a la hoguera del conflicto buscando apoyo de agentes externos, cuando el minis-

tro Laynez resolvió el 24 de marzo. De los excesos retóricos ni opinar. La verbal continencia no es una prenda que porte el consejero presidente del INE,

Por otro lado, la estrategia desde la palestra presidencial de realizar acusaciones mediáticas contra servidores públicos demostró su eficacia, al inicio del sexenio, en el caso del exministro de la Suprema Corte, Eduardo Medina Mora. Se le investigó, renunció, en los hechos, se le perdonó, porque las investigaciones sobre transferencias financieras que superaban sus ingresos cesaron.

Menciono el caso por la confrontación presidencial con el Poder Judicial, derivada de las últimas resoluciones. En la víspera de la definición de las candidaturas a la presidencia de la República y en el momento del canto del cisne sexenal, esa estrategia se ha desgastado, aunque no ha perdido su capacidad legitimadora. La decisión del ministro Laynez de otorgar al INE la suspensión provisional de la reforma electoral incrementó la polvareda verbal en contra de los ministros de la Suprema Corte, en particular de él mismo y de la presidenta Norma Lucía Piña.

Hoy se está ventilando en los medios de comunicación la historia de las relaciones políticas de la ministra presidenta y del ministro. En el procedimiento para designar a los ministros de Corte, la presidencia de la República juega un papel esencial: proponer al Senado la terna de la cual será electo un ministro. El procedimiento de elección necesariamente obliga a cualquier aspirante a acercarse al presidente o a su círculo cercano. Así fue, así ha sido y así será mientras el procedimiento no cambie.

Todos estos hechos inciden directa o tangencialmente en la organización de los procesos electorales de 2024 y hay que agregar el rol político que jugará la presidencia. En un sentido abonan el conflicto político, aunque sean decisiones sensatas; en otro abonan a la certeza jurídica y operativa en la organización de los comicios.

La tragedia del incendio del centro de detención del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez ha enturbiado el proceso interno de selección del candidato presidencial de Morena. Con seguridad será utilizado por la oposición para fustigar a quien resulte candidato o candidata de Morena a la presidencia. Por su lado, los partidos opositores ni siquiera han delineado el método para elegir a quien ocupará su candidatura presidencial.

El escenario político es turbulento. Tal parece que los actores políticos no se percatan del riesgo de sembrar vientos, porque la cosecha será de tempestades •

*Profesor UAM-I,

www.javiersantiagocastillo.com

ROSARIO ROBLES

¿De qué feminismo hablamos?

Estos días se llevaron a cabo dos eventos importantes que tuvieron como temática el feminismo. Uno, de importancia porque congregó mujeres de varios países, pero que tuvo el pequeño problema de intentar proveer de una aureola feminista a quien no la tiene. Porqué decir que se trata de romper el techo de cristal para todas y no sólo para una, no es nada nuevo. Pero callarse ante las infamias y la misoginia contra la ministra presidenta de la Corte, o ante el hecho de que más de diez mujeres son asesinadas al día, o se guarda silencio ante las cientos de miles de mu-

eres que murieron de Covid por no atender bien la pandemia, o no tener la menor empatía con las madres buscadoras de sus hijos o hijos desaparecidos, o encubrir los retrocesos en las políticas públicas de cuidados (estancias infantiles, escuelas de tiempo completo, comedores comunitarios, seguro para jefas de familia, etc.), o permitir que el Zócalo se rodee de muros para acallar los reclamos de cientos de miles de mujeres y recibirlas con policía, o ser responsable de muertes en el metro porque no se dieron recursos suficientes para su mantenimiento, todo eso no califica como feminismo. Mucho menos lo es no ejercer la investidura completa. Pensar que el poder te deviene de otro (un hombre) frente al que tienes que ser sumisa para tener su gracia y ser la ungida.

No. El feminismo es disruptivo, subvierte las reglas del pac-

to patriarcal, no las acata, porque rompe desde el corazón, las bases en la que se ha construido una sociedad machista que violenta, somete y mata. El feminismo entiende que las políticas públicas del cuidado son fundamentales porque las mujeres hoy trabajamos, porque casi la tercera parte somos el único sostén de nuestros hogares, y requerimos que se compartan con nosotras esas tareas por parte del Estado y también de nuestros compañeros (cuando los hay), porque queremos, como lo diría nuestra gran Cecilia Loría, parejas-parejas.

De todo esto se discutió en el otro foro, organizado por la Red de Mujeres en Defensa de la Paridad. Se señaló que la democracia paritaria está en riesgo. Pero no sólo la paridad, este gran paso de representación de las mujeres, sino la democracia misma, al desmantelar nuestras instituciones autónomas, al demeritar la participación de la sociedad civil y, sobre todo, al pretender

poner en marcha un plan B que atenta contra las elecciones libres. Se dijo que tenemos que pasar de una paridad numérica a una sustantiva. Porque de nada sirve tener tantas mujeres, si las vinculadas al oficialismo, votan cada año la disminución de los presupuestos de los programas para apoyar a nuestro género, porque callan ante la violencia que se ejerce desde el mismo gobierno contra una mujer que es poderosa-ellasí- porque no se somete, porque tiene dignidad, porque ha conquistado ese espacio por ella misma -la ministra Piña- y no por el hombre que gobierna. Este feminismo le habló de frente a los partidos políticos y les pidió no votar la reforma que le quita facultades al Tribunal Electoral porque esc pone en riesgo la paridad. Pero lo más importante: se dijo que desde luego queremos mujeres que nos representen. Pero no cualesquiera. Y menos en la Presidencia. ●

Política mexicana y feminista

EL CABALLITO

Ahora sí, arranca la batalla por el Edomex

:::: En el primer minuto de este lunes 3 de abril iniciarán sus campañas las candidatas a la gubernatura del Estado de México, **Alejandra del Moral**, de la Alianza Va por el Estado de México, y de la coalición Juntos Hacemos Historia, **Delfina Gómez**, en ambos casos con eventos masivos en los que se espera la asistencia de la plana mayor de ambas coaliciones. Por lo que refiere a Del Moral, comenzará sus actos proselitistas en Cuautitlán Izcalli, donde, nos recuerdan, fue alcaldesa, y seguirá su recorrido por La Paz, Los Reyes La Paz y Atizapán de Zaragoza, mientras que la maestra Delfina dará el banderazo en su natal Texcoco, para luego trasladarse a Toluca y Naucalpan, territorios hoy gobernados por el PRI y el PAN, respectivamente. En sus marcas, listos...

¿Y la regulación de los globos aerostáticos?

:::: Focos rojos se prendieron este fin de semana, luego de la muerte de dos personas tras el desplome de un globo aerostático en la Zona Arqueológica de Teotihuacán, que dejó en eviden-



Mario Paredes de la Torre

FOTOS: ESPECIAL

cia el incremento de servicios ilegales. Al menos es el caso de Teotihuacán, donde el presidente municipal, el priista **Mario Paredes**, reconoció la falta de regulación de dichos servicios, por lo que desde el 5 de febrero incluyó en el Bando Municipal nuevas disposiciones encaminadas a su regulación.

¿Qué hace falta para que autoridades de los tres niveles pongan el ojo en este tipo de servicios que ponen en riesgo a turistas?

Quiere el PAN conocer agenda de Sheinbaum

:::: Ahora que la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, retomó sus giras por los estados de la República, el coordinador de los diputados del PAN en el Congreso, **Federico Döring**, llamó a



Federico Döring

la mandataria a hacer pública su agenda de viajes y actividades e informar sobre ello a los legisladores, y si es que tiene planeado salir de la Ciudad, indique quién se quedará a cargo. El panista arremetió contra la jefa de Gobierno al asegurar que se "pasea" de manera "clandestina" por el país para ganar seguidores, con miras a

2024, por lo que llamó a Sheinbaum, una vez más, a definir sus aspiraciones políticas.

Caricatura

18/diciembre/2020

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ALA HISTORIA ● HERNÁNDEZ

